

Bogotá, D.C.

Código de dependencia: 512

Señores:

**SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD**

Calle 13 #37-35 Bogotá D.C.

contactociudadano@movilidadbogota.gov.co

Ciudad

**Datos Notificación**

Nombres/Apellidos: \_\_\_\_\_

No Identificación: \_\_\_\_\_

Fecha y Hora: \_\_\_\_\_

**Nota:** Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

**Asunto:** Derecho de petición, solicitud de verificación de incorporación de segmentos viales en inventario de malla vial rural

**Referencia:** Solicitudes de la comunidad de Serrezuela, villas de la capilla y Lomitas

Cordial saludo,

De acuerdo a diferentes solicitudes realizadas por parte de la comunidad de los sectores descritos en la referencia, en cumplimiento de nuestras obligaciones como alcaldía Local de Usaquén, en pro de realizar las gestiones correspondientes y atender a dichas solicitudes, por medio del presente extendemos la consulta a la secretaria Distrital de Movilidad para que en el marco del Artículo 422 del Plan de Ordenamiento Territorial, parágrafo 1, donde se dispone:

“( ...)

Parágrafo 1. En el corto plazo, la Secretaría Distrital de Movilidad coordinará la elaboración del levantamiento, diagnóstico, inventario, caracterización y clasificación de la malla vial rural. La información cartográfica y el balance de la clasificación vial derivado de este estudio será suministrado a la Secretaría Distrital de Planeación, a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital para su incorporación en las bases de datos.

“( ... )

Nos informe si las vías descritas a continuación, con su ubicación geográfica, hacen parte del diagnóstico, inventario, caracterización y clasificación de la malla vial rural, lo anterior, para corroborar si es posible realizar intervenciones sobre la infraestructura vial de estos sectores:

## 1. LOCALIZACIÓN

Las solicitudes recibidas por esta entidad, fueron registradas por la comunidad ubicada en los sectores descritos a continuación:

### 1.1. GEORREFERENCIACIÓN GENERAL DE LOS BARRIOS LOMITAS Y VILLAS DE LA CAPILLA



Fuente: SINUPOT - <https://sinupot.sdp.gov.co/visor/>



Registro de coordenadas para la ubicación del sector Lomitas y Villas de la Capilla

Fuente: SINUPOT - <https://sinupot.sdp.gov.co/visor/>

Para un mayor entendimiento en cuanto al área de afectación correspondiente a las consultas y solicitudes que se registrarán en este documento, a continuación, se describe la siguiente georreferenciación:

EXTENSIÓN DE SEGMENTO VIAL QUE ABARCA ZONA DE CONSULTA



Coordenadas Planas según SINUPOT del punto de inicio del tramo vial objeto de consulta

**Planas (MAGNA\_Bogota\_DC\_2005) (6247)**  
Geográficas (WGS84) (4326)  
Grados Minutos Segundos (4326)  
106.861,62 117.835,91 Metros

Coordenadas Planas según SINUPOT del punto de finalización del tramo vial objeto de consulta

**Planas (MAGNA\_Bogota\_DC\_2005) (6247)**  
Geográficas (WGS84) (4326)  
Grados Minutos Segundos (4326)  
107.148,00 118.012,97 Metros

Fuente: SINUPOT - <https://sinupot.sdp.gov.co/visor/>

Para la tabla anterior, se aclara que los civ's (Codigos de identificación vial) inmersos en el tramo vial delimitado anteriormente corresponden a:

No	Civ	Descripción de la ubicación	Tipo de vía Rural/Urbana	BARRIO
1	1007886	Zona rural del codito, sobre la calle 185, en intersección donde se encuentra el Restaurante Lomitas, El Rancho Llanero Uso vehicular con ruta del SITP	Rural	Villas de la capilla
2	1007892	Zona rural del codito, sobre la calle 185, en intersección donde se encuentra el Restaurante Lomitas, El Rancho Llanero Uso vehicular con ruta del SITP	Rural	Villas de la capilla

No	Civ	Descripción de la ubicación	Tipo de vía Rural/Urbana	BARRIO
3	1007851	Zona rural del codito, sobre la calle 185, en intersección donde se encuentra el Restaurante Lomitas, El Rancho Llanero Uso vehicular con ruta del SITP	Rural	Villas de la capilla
4	1007850	Zona rural del codito, sobre la calle 185, en intersección donde se encuentra el Restaurante Lomitas, El Rancho Llanero Uso vehicular con ruta del SITP	Rural	Villas de la capilla
5	1007849	Zona rural del codito, sobre la calle 185, en intersección donde se encuentra el Restaurante Lomitas, El Rancho Llanero Uso vehicular con ruta del SITP	Rural	Villas de la capilla
6	1007847	Boca calle	Rural	Villas de la capilla

Fuente: Elaboración propia

Se aclara que este segmento según SINUPOT, pertenece a la zona urbana, sin embargo, es pertinente mencionar que la comunidad solicita que su consulta se limite a toda la zona poblada identificada en este sector:



Esquema del área de consulta, Lomitas y villas de la capilla

Fuente: SINUPOT - <https://sinupot.sdp.gov.co/visor/>

Como apoyo adicional, se registra ubicación aproximada en Google Maps: Link: <https://goo.gl/maps/nTbLhFCz7fCGRc3y6>

## 1.2. GEORREFERENCIACIÓN GENERAL DE ALTOS DE SERREZUELA



Fuente: SINUPOT - <https://sinupot.sdp.gov.co/visor/>

**Planas (MAGNA\_Bogota\_DC\_2005) (6247)**  
 Geográficas (WGS84) (4326)  
 Grados Minutos Segundos (4326)  
 106.675,54 118.268,34 Metros

Registro de coordenadas para la ubicación del sector Altos de Serrezuela

Fuente: SINUPOT - <https://sinupot.sdp.gov.co/visor/>

Para un mayor entendimiento en cuanto al área de afectación correspondiente a las consultas y solicitudes realizadas por la comunidad, a continuación, se describe la siguiente georreferenciación:

**TRAMOS VIALES RELACIONADOS AL SECTOR DE CONSULTA UBICADOS EN EL BARRIO  
 ALTOS DE SERREZUELA – CODITO ZONA RURAL**

CIV: 1007953

<p style="text-align: center;">Punto de Inicio</p> <p>Coordenadas Planas según SINUPOT del punto de inicio del tramo vial objeto de consulta</p> <p><b>Planas (MAGNA_Bogota_DC_2005) (6247)</b>          Geográficas (WGS84) (4326)          Grados Minutos Segundos (4326)          106.777,58 118.222,65 Metros</p>	<p style="text-align: center;">Punto de final</p> <p>Coordenadas Planas según SINUPOT del punto de finalización del tramo vial objeto de consulta</p> <p><b>Planas (MAGNA_Bogota_DC_2005) (6247)</b>          Geográficas (WGS84) (4326)          Grados Minutos Segundos (4326)          106.988,90 118.374,08 Metros</p>
---	--

Fuente: Elaboración propia

TRAMOS VIALES RELACIONADOS AL SECTOR DE CONSULTA UBICADOS EN EL BARRIO  
ALTOS DE SERREZUELA – CODITO ZONA RURAL

CIV: 1007954



Coordenadas Planas según SINUPOT del punto de inicio del tramo vial objeto de consulta

**Planas (MAGNA Bogota DC 2005) (6247)**

Geográficas (WGS84) (4326)

Grados Minutos Segundos (4326)

106.731,13 118.277,64 Metros

Coordenadas Planas según SINUPOT del punto de finalización del tramo vial objeto de consulta

**Planas (MAGNA Bogota DC 2005) (6247)**

Geográficas (WGS84) (4326)

Grados Minutos Segundos (4326)

106.988,90 118.374,08 Metros

Fuente: Elaboración propia

TRAMOS VIALES RELACIONADOS AL SECTOR DE CONSULTA UBICADOS EN EL BARRIO  
ALTOS DE SERREZUELA – CODITO ZONA RURAL

CIV: 1007890



Coordenadas Planas según SINUPOT del punto de inicio del tramo vial objeto de consulta

**Planas (MAGNA Bogota DC 2005) (6247)**

Geográficas (WGS84) (4326)

Grados Minutos Segundos (4326)

106.731,13 118.277,64 Metros

Coordenadas Planas según SINUPOT del punto de finalización del tramo vial objeto de consulta

**Planas (MAGNA Bogota DC 2005) (6247)**

Geográficas (WGS84) (4326)

Grados Minutos Segundos (4326)

106.777,28 118.221,17 Metros

Fuente: Elaboración propia



TRAMOS VIALES RELACIONADOS AL SECTOR DE CONSULTA UBICADOS EN EL BARRIO  
ALTOS DE SERREZUELA – CODITO ZONA RURAL

CIV: 1008441



Coordenadas Planas según SINUPOT del punto de inicio del tramo vial objeto de consulta

**Planas (MAGNA\_Bogota\_DC\_2005) (6247)**

Geográficas (WGS84) (4326)

Grados Minutos Segundos (4326)

106.689,16 118.265,51 Metros

Coordenadas Planas según SINUPOT del punto de finalización del tramo vial objeto de consulta

**Planas (MAGNA\_Bogota\_DC\_2005) (6247)**

Geográficas (WGS84) (4326)

Grados Minutos Segundos (4326)

106.730,83 118.276,46 Metros

Fuente: Elaboración propia

TRAMOS VIALES RELACIONADOS AL SECTOR DE CONSULTA UBICADOS EN EL BARRIO  
ALTOS DE SERREZUELA – CODITO ZONA RURAL

CIV: 1007885



Coordenadas Planas según SINUPOT del punto de inicio del tramo vial objeto de consulta

**Planas (MAGNA\_Bogota\_DC\_2005) (6247)**  
Geográficas (WGS84) (4326)  
Grados Minutos Segundos (4326)  
106.617,68 118.484,01 Metros

Coordenadas Planas según SINUPOT del punto de finalización del tramo vial objeto de consulta

**Planas (MAGNA\_Bogota\_DC\_2005) (6247)**  
Geográficas (WGS84) (4326)  
Grados Minutos Segundos (4326)  
106.689,16 118.265,51 Metros

Fuente: Elaboración propia

TRAMOS VIALES RELACIONADOS AL SECTOR DE CONSULTA UBICADOS EN EL BARRIO  
ALTOS DE SERREZUELA – CODITO ZONA RURAL

CIV: 1007891



Coordenadas Planas según SINUPOT del punto de inicio del tramo vial objeto de consulta

<b>Planas (MAGNA Bogota DC 2005) (6247)</b>
Geográficas (WGS84) (4326)
Grados Minutos Segundos (4326)
106.689,16 118.265,51 Metros

Coordenadas Planas según SINUPOT del punto de finalización del tramo vial objeto de consulta

<b>Planas (MAGNA Bogota DC 2005) (6247)</b>
Geográficas (WGS84) (4326)
Grados Minutos Segundos (4326)
106.643,96 118.021,55 Metros

Fuente: Elaboración propia

Se aclara que estos segmentos según SINUPOT, pertenece a la zona urbana, sin embargo, es pertinente mencionar que la comunidad solicita que su consulta se limite a toda la zona poblada identificada en este sector:



Esquema del área de consulta, Altos de serrezuela  
Fuente: SINUPOT - <https://sinupot.sdp.gov.co/visor/>

Como apoyo adicional, se registra ubicación aproximada en Google Maps: Link: <https://goo.gl/maps/BMLR1yFQov3EqHuL6>

Finalmente, se informa que se remite copia a la Secretaría Distrital de Planeación. Agradecemos la respuesta generada a esta solicitud, sea copiada de igual manera a esta entidad, específicamente a la subdirección de planeamiento rural sostenible.

Agradecemos, la respuesta a este comunicado, sea emitida en un plazo de 3 días contados a partir de la recepción del mismo.

Cordialmente,



**JAIME ANDRÉS VARGAS VIVES**  
ALCALDE LOCAL DE USAQUÉN

**Proyectó:** Ing. Crithian Camilo Monroy Ortiz. Ingeniero Infraestructura AGDLUSA.

**Revisó:** Ing. Nelson Luis Villero Guerra. Ingeniero Infraestructura AGDLUSA.

**Aprobó:** Rodolfo Morales Pérez. Profesional Especializado 222 24

**Copia:**

Secretaria Distrital de Planeación  
Atn. Diana Victoria Carvajal Arroyave  
decarvajal@sdp.gov.co